

Oficio Nro. GADDMQ-UBA-2022-0337-OF

Quito, D.M., 24 de agosto de 2022

Asunto: Informes Reforma UBA - "Ordenanza Reformativa de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022".

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba mi saludo cordial. En referencia al oficio GADDMQ-SGCM-2022-4641-O de 22 de agosto 2022 que a su vez hace referencia a la disposición del señor Concejal Metropolitano Eduardo Del Pozo, presidente de la comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, emitida durante el desarrollo de la sesión 106 Ordinaria de la Comisión en mención; al respecto me permito adjuntar la documentación solicitada sobre la Reforma POA 2022, propuesta por la Unidad de Bienestar Animal:

1. Informe Técnico Justificativo de Reforma POA 2022 de la UBA
2. Matriz de Reforma POA 2022 de la UBA

Es importante resaltar que, en lo referente a la disminución de gasto corriente propuesta por la UBA en junio de 2022, el monto reducido en la reforma dará como resultado un nuevo presupuesto codificado al 31 de diciembre de 2022, que según comunicado oficial de la Dirección Metropolitana Financiera mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2022-1079-O, de 15 de Agosto de 2022, será el monto que se asignará en proforma 2023.

Al respecto, debo recalcar que los valores devueltos en el proyecto "Gastos Administrativos" no fueron requeridos en su totalidad por la Unidad de Bienestar Animal durante el período 2022, toda vez que durante el presente año la Dirección Metropolitana Administrativa cubrió los pagos por concepto de servicios de "seguridad" y "limpieza" para la UBA, rubros sustanciales que para el próximo año deberán ser asumidos con presupuesto de la Unidad de Bienestar Animal, por lo que se solicita considerar este particular debido a que la disminución en reforma 2022 afectará al presupuesto 2023 de la UBA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Gianinna Noemí Holguín Scacco
DIRECTORA EJECUTIVA - FD 6
UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2022-4641-O

Oficio Nro. GADDMQ-UBA-2022-0337-OF

Quito, D.M., 24 de agosto de 2022

Anexos:

- anexo_1_informe reforma .pdf
- anexo_2_matriz_reforma.pdf

Copia:

Señorita Abogada
Hillary Patricia Herrera Aviles
Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada
Leslie Sofia Guerrero Revelo
Coordinadora de Gobierno Abierto
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada
Silvia Daniela Moya Arteta
Asesora del Despacho
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Señora Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Máster En Salud Pública
Hernán Francisco Viteri Torres
Secretario de Salud - FD 3
SECRETARÍA DE SALUD

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ximena Elizabeth Ordóñez Guamán	xo	UBA-PS	2022-08-23	
Revisado por: Gianinna Noemí Holguín Scacco	ghs	UBA	2022-08-24	
Revisado por: María Fernanda Velarde Guilcapi	mfv	UBA-PS	2022-08-24	
Aprobado por: Gianinna Noemí Holguín Scacco	ghs	UBA	2022-08-24	

